



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 376
QUILLON, jueves 19 marzo 2015

VISTOS
VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:537.325 3LES 10-339, 10-337
Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:
TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 38246712, Y FACTURA N° 38393545, POR
BANDA ANCHA MOVIL UNID. EDUCATIVAS, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADOS POR LA SEP

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 537.325 537.325





JEFE DE FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL

26 MAR 2015
 20 MAR 2015

CTA. CTE. 52509000085
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 376
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

MOVISTAR

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME